



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 387-4255406/336
FAX: 387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 13 de marzo de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2027/0 "ESTRUCTURAS CUATERNARIAS DEL NOA" bajo la dirección del Dr. Fernando Hongn, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2874-13 el Dr. Fernando Hongn solicita prórroga de tres meses para la rendición de gastos del primer año del proyecto 2027/0, ya que las condiciones climáticas al momento del pago de la segunda cuota del subsidio 2012 limitaron sensiblemente las actividades en el campo por problemas de acceso.

Que mediante Despacho N° 03-13 la Comisión de Hacienda solicita que el Consejo se constituya en Comisión para analizar el pedido por tratarse de una situación de excepción.

Que el Consejo constituido en Comisión aconseja autoriza el pedido, en virtud de considerar que las razones esgrimidas por el Dr. Hongn son completamente atendibles.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Primera Reunión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar, con carácter de excepción, al Director del Proyecto de Investigación N° 2027/0 Dr. Fernando Hongn, a elevar la rendición de gastos del subsidio 2012 hasta el 15 de julio de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dr. Hongn, y Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 009 / 2013- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa